



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000141-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León cree que la reforma laboral aprobada por el Gobierno es compatible con lo establecido en el Estatuto de Autonomía en cuanto a la consecución de la creación de empleo estable y de calidad y al fomento del diálogo social.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000141, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar López Águeda, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León cree que la reforma laboral aprobada por el Gobierno es compatible con lo establecido en el Estatuto de Autonomía en cuanto a la consecución de la creación de empleo estable y de calidad y al fomento del diálogo social.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar López Águeda, Presidente y Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cree el Presidente que la reforma laboral aprobada por el Gobierno es compatible con lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León en cuanto a la consecución de la creación de empleo estable y de calidad, así como con el fomento del diálogo social como factor de cohesión social y progreso económico?

Valladolid, 23 de marzo de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda